

# La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN  
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 11 de Junio de 1910.

TELÉFONO  
NÚM. 425

Núm. 10

## Democracia y Sufragio

En el próximo Septiembre se cumplirán cien años del establecimiento en España del régimen parlamentario. Nada será más propio dentro de unos meses que hacer el balance exacto, desapasionado, de lo que al sistema parlamentario debemos los españoles. En cien años, ¿qué es lo que en nuestra patria ha obrado tal régimen de debates, de discursos, de "grandilocuencia"? La pregunta no puede ser contestada de buenas a primeras; se necesita para ello, aun habiendo examinado detenidamente la historia, hacer este balance con un espíritu de objetividad, de crítica serena. Ante todo, hay que reconocer que el parlamentarismo, en general, sin concretarlo a ningún país, está atravesando por una honda crisis. Acaso en esta crisis influya el mismo fracaso del sufragio universal. Saludado como un avance de las costumbres políticas, como un positivo progreso, se va viendo que el sufragio universal no encierra en sí ningún espíritu de humanidad ni de justicia. ¿No será la justicia, el progreso político, algo más que esta pretendida y absurda nivelación de las inteligencias, que este reconocimiento de competencia á todos por igual ante las materias más delicadas, más sutiles, más complejas, más trascendentales, de las sociedades humanas, como son las de la gobernación y las de la decisión en todo lo que afecta á la vida colectiva de los espíritus? ¿De qué manera el número podrá decidir nunca en estos asuntos? ¿Cómo los más podrán ser garantía de acierto? ¿De qué modo un entendimiento inculto, torpe, grosero, concupiscente, podrá pesar tanto en la balanza pública como una inteligencia fina, cultivada, generosa, altruista? Estas preguntas serán siempre argumentos indestructibles contra el sufragio. (Sabido es que, aparte de esto, el llamado sufragio universal no tiene universalidad ninguna. Los mismos publicistas revolucionarios, radicales, han hecho su crítica desde este punto de vista de su falta de universalidad).

Poco á poco, merced á críticas y á observaciones de todo género de pensadores, radicales y conservadores, se ha ido viendo que el régimen de las mayorías es un régimen retardatario, injusto y absurdo. El sistema parlamentario, que tiene su asiento en la práctica del sufragio universal, va perdiendo su antiguo prestigio. En otros países, más profundamente parlamentarios que el nuestro, como Francia, el descrédito es ya casi general; en España comenzamos ahora á darnos cuenta del fenómeno. Si la masa es soberana, si las multitudes han de elegir á sus representantes y delegados; ¿cuál habrá de ser la táctica de los que aspiren á la representación parlamentaria? ¿Qué harán los que ante las multitudes se presenten para lograr su adhesión, su entusiasmo, sus votos? Lógicamente, la táctica habrá de ser el halago de todo lo que en las multitudes representa instintos y pasiones. A medida que en un país el sistema parlamentario se vaya intensificando, á medida que las multitudes vayan percatándose de su poder, la sumisión, la adulación de los que aspiren á representarlos en los Parlamentos, será cada vez mayor. Ya los políticos y gobernantes no serán hombres de estudio, espíritus independientes

que estudian los fenómenos sociales y tienen sus íntimas y libres convicciones; se limitarán á ser sencillamente unos servidores vendidos de la multitud, unos fomentadores de sus pasiones é instintos. Y cuando esto suceda, cuando este método, cuando este procedimiento haya llegado á dominar en un país, ¿qué será de toda la obra delicada y espiritual que ha formado la civilización á lo largo de los siglos? ¿Qué será de la tradición, del arte, de la pura especulación intelectual, del sentimiento religioso? ¿No está pasando algo de esto ya en Francia? ¿No tiene el lector presente, porque es cosa que estamos viendo todos los días, la animadversión, el recelo, la hostilidad, con que en los partidos socialistas se mira á los "intelectuales"?

No; las multitudes no pueden ser soberanas ni directoras. La humanidad volverá sobre sí misma. La democracia moderna, á la larga, habrá de resolverse en una oligarquía bienhechora, en la acción educadora y fecunda de unos pocos sobre la masa de los ciudadanos: doctrina que, en resumen de cuentas, es la conservadora y tradicionalista.

AZORIN

## Los catedráticos españoles en Burdeos

Los periódicos de Burdeos dedican afectuosas frases á los catedráticos españoles designados para dar conferencias en aquella Universidad.

Entre ellos *La Petite Gironde*, en un largo artículo, les dedica alabanzas entusiásticas. Al frente de aquellos está el rector de al Central, Sr. Conde y Luque; el programa de las conferencias, fué el siguiente:

**Facultad de Ciencias.**  
Lunes 30 de mayo, á las diez y media de la mañana.—«Los naturalistas españoles contemporáneos», conferencia explicada por D. Francisco de las Barras de Aragon, catedrático de Ciencias de Oviedo.

**Facultad de Derecho.**  
Lunes 30 de mayo, á las cuatro de la tarde.—«Concepción Arenal y el derecho de la guerra», por D. Aniceto Sela, catedrático de Derecho en Oviedo.

**Facultad de Medicina.**  
Martes 31 de mayo, á las cinco de la tarde.—«Clasificación bioquímica de las materias albuminoides»; por D. José Rodríguez Carracedo, de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Miércoles 1.º de junio, á las cinco de la tarde.—«Acción biológica del calcio y del magnesio», por D. José Gómez Ocaña, catedrático de Medicina de Madrid.

**Facultad de Letras.**  
Viernes 3 de junio, á las diez y media de la mañana.—«El poeta Gabriel y Galán; su vida y sus obras», por don José María Castilla, doctor de la Facultad de Letras, de la Universidad de Madrid.

Viernes 3 de junio, á las tres de la tarde.—«La escuela francesa de pintura en el Museo del Prado» por don Andrés Ovejero, catedrático de Letras de la Universidad de Madrid.

ALMACEN magnífico con agua etc., sito en la calle Sta. Rosalía núm. 47 bis, se alquila.—Razón D. Juan de Foronda, Pilar 40.

## El Dr. Coch

El correo nos ha traído la noticia del fallecimiento del célebre Dr. Koch, ocurrido el 28 de Mayo en Baden-Baden.

Tenía el doctor sesenta y siete años de edad y presidía actualmente el Consejo superior de Higiene pública de Alemania. Sorprendióle la muerte cuando creía definitivamente descubierto el tratamiento curativo de la tuberculosis.

Todo la prensa alemana dedica al eminente bacteriólogo sentidos y encomiásticos artículos necrológicos. El *Kaiser* ha enviado á la viuda del ilustre Roberto Koch cariñoso telegrama de pésame.

## En San Francisco

El lunes próximo terminará la novena que en honor de San Antonio se ha venido celebrando en la parroquia de San Francisco.

Después de la misa de comunión se hará un reparto extraordinario de pan á los pobres.

En la misa solemne predicará el señor Cura ecónomo de la parroquia, D. Francisco Herraiz Malo.

## La Infanta Isabel

Anoche se reunieron en el despacho del Sr. Alcalde los Consejales de este Excmo. Ayuntamiento, Sres. Fernández Mandillo Tejera, Hernández Sayer, Sicilia Carmona, Hernández Alfonso, Gil Roldán, Díaz Llanos, Peraza, Rodríguez Baeza y Yanes Perdomo, con fin de tratar sobre el próximo arribo á esta isla de su A. R. la Infanta Isabel, y definir la actitud de la Corporación en el presente caso, pues aun no se le ha comunicado oficialmente la referida visita.

Después de larga discusión acordose en principio estar preparados confeccionando un programa preventivo.

También se acordó nombrar una comisión que visite al Excmo. Sr. Capitán General, y otra á los Ayuntamientos de la Laguna, Orotava y Puerto Cruz.

Según nos dicen, están preparándose en el palacio Capitania General, las habitaciones que ocupará la Infanta Isabel, caso de pernoctar en esta Capital.

El banquete con que nuestro Ayuntamiento absejuiará á la real señora se verificará en el amplio salón de actos del Palacio Municipal.

Hoy se reunirán los presidentes de las sociedades de esta Capital para tratar sobre los festejos que pueden organizarse.

## En el Real Club

Aunque no nos fué posible asistir anoche, como era nuestro deseo, á la reunión de confianza celebrada por esta Sociedad, sabemos que fué otro éxito para la misma.

En su lindo teatro se recitó lapreciosa poesía dialogada de Campoamor. «Escribidme una carta Sr. Cura», por la distinguida Sra. Luz Cambreleng y nuestro amigo particular el Sr. Francés.

También deleitó á la concurrencia con su melodiosa voz la Sra. Mouvet acompañada al piano por la Sra. de Murga.

Ambos números fueron muy aplaudidos, siendo repetido el último á instancia de los concurrentes.

Acto seguido se improvisó un animado Baile que duró hasta las 12 y media aproximadamente, en que comenzaron á retirarse las distinguidas familias que concurrieron, dándose cita para el próximo viernes y haciendo votos por que continuen estas agradables fiestas.

Felicitemos á los Sres. que componen la Junta directiva.

## RELIGIOSA

Esta noche comenzará en la Parroquia de la Concepción de la Laguna el novenario de San Antonio, con sermones todas las noches á cargo del ilustrado religioso franciscano M. R. P. Fray Plácido Pérez de San Román, conventual del de Las Palmas.

El 13 fiesta del Santo Paduano, habrá á las 8 de la mañana función solemne con sermón y exposición de S. D. M. El 14 se celebrarán los acostumbrados cultos de *Los Martes de San Antonio*, con comunión general y plática; el 18 por la noche tendrá lugar la adoración del

Niño de San Antonio, que tantos devotos ha atraído en años anteriores; el 19 á las 8, la misa de comunión general de los niños, que desde el 5 del actual vienen preparándose con catequesis diaria. Habrá plática y los niños, harán como en años anteriores, la renovación de los votos y promesas del Santo Bautismo. A las diez de ese mismo día será la suntuosísima función final con panegírico y procesión de la venerada imagen, por las calles de costumbre.

## De Acción Social

Monte de Piedad y caja de ahorros

Muy en breve será un hecho el establecimiento en esta Capital de tan benéfica institución.

Ayer tarde se reunió la comisión organizadora y tomó diferentes acuerdos, á fin de que pronto pueda celebrarse la junta general de accionistas y constituirse el consejo directivo.

Nosotros, entusiastas defensores de la propagación de organismos sociales y de todas las instituciones que vienen á solucionar, en parte, la indefensión en que se ve la clase proletaria, sujeta dentro del régimen económico de los tiempos actuales á las veleidades y caprichos del capital que tantas veces está en manos de quien ni tiene Dios ni tiene entrañas, no

de la realización de proyecto tan importante, máxime cuando bien puede decirse, que, en Tenerife, estamos huérfanos de obras sociales y hasta agenos de la propaganda asombrosa que se realiza en otras partes por la falange intelectual de quienes, llevando grabado en el alma el precepto cristiano del *Amor al prójimo*, se han lanzado á la lucha por la reivindicación proletaria.

LA GACETA DE TENERIFE se propone, iniciar en esta isla una labor de acción social, tan pronto se vea más libre su redacción, de la aglomeración de trabajo que es natural á la confección y organización de un diario en los primeros días de su existencia.

## Charlas de Agricultura

Una cosecha cualquiera no es, en definitiva, otra cosa que un préstamo que se pide al suelo. La sucesión de cosechas producirá, por consiguiente, á la larga la esterilidad de la tierra, si no se restituyen á ésta los principios fertilizantes extraídos por las plantas cultivadas.

Es, pues, necesario saber los elementos que esencialmente componen los vegetales, á fin de que el agricultor proporcione al terreno, en condiciones económicas, las substancias de que las plantas precisan para desarrollarse.

El análisis químico y el análisis de las plantas por las plantas mismas nos enseñan que todos los vegetales, desde el gigantesco árbol que causa nuestro asombro por su tamaño y corpulencia hasta el hongo más diminuto, están compuestos de catorce elementos esenciales, absolutamente necesarios é indispensables para que las plantas puedan existir. Si uno cualquiera de ellos desapareciera por completo la vida vegetal sería imposible.

Los catorce elementos que entran en la constitución de todas las plantas — diversamente combinados en distintas proporciones pa-

ra dar lugar al infinito número de seres que integran el maravilloso reino vegetal—podemos considerarlos divididos en dos grupos, á saber: *elementos orgánicos* y *elementos minerales*. Esta clasificación no es de orden químico, pues bajo tal punto de vista sería absurda; la hemos establecido únicamente porque indica el papel que dichos elementos desempeñan en el organismo vegetal.

Los elementos orgánicos, llamados así por formar las materias orgánicas, son cuatro: *hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, y carbono*.

Los elementos minerales, así denominados por encontrarse principalmente en los compuestos minerales, son diez: *azufre, fósforo, potasio, sodio, magnesio, manganeso, silicio, cloro, hierro y calcio*.

Cuando se quema un vegetal cualquiera, hasta su completa incineración, se desprenden gases, que van á parar á la atmósfera, y quedan como residuo las cenizas. La parte combustible de la planta está formada por los elementos orgánicos. En las cenizas se encuentran los elementos minerales.

Conocidos ya los elementos absolutamente necesarios para que los vegetales puedan vivir y desarrollarse, y proponiéndose el labrador al abonar sus tierras proporcionar á las plantas los principios nutritivos de que precisan para su existencia y crecimiento, determinemos ahora los elementos fertilizantes que el agricultor debe

venir, racional y económicamente, á las necesidades de los vegetales.

De los cuatro elementos orgánicos hay tres, *hidrógeno, oxígeno, y carbono*, que se hallan en la atmósfera en cantidad ilimitada, en proporciones verdaderamente inagotables, y en condiciones de ser utilizados directamente por las plantas. No tiene, pues, que ocuparse el agricultor de restituir á la tierra ninguno de dichos tres elementos.

Continuará.

L. de Buergo.

Se vende en el pueblo de Tegueste una finca que mide 16 fanegadas, en la cual se hallan enclavadas, una bonita y confortable casa para verano y otra para medianeros; cuenta además con bodega y lagar.

Dicha finca produce bastante vino; toda clase de frutas y trigo, garbanzos, patatas, etc.

Para informes dirigirse á la calle de San José número 13, en Santa Cruz de Tenerife.

## Notas militares

El escribiente de Administración Militar Don Luis González, ha sido ascendido á Auxiliar de tercera clase.

Por R. O. de 2 de Junio (D. O. número 119) se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán del Ejército Territorial de estas islas Don Alvaro Alvarez Sevillano con la Señorita Otilia Hernández Mosquera.

Ha sido ascendido á Capitán el 1er. teniente del Regimiento de Tenerife don Esteban Arriaga.

También lo ha sido á Comandante el capitán del Regimiento de Las Palmas don Isidoro de la Torre Marqués.

Por R. O. de 1.º de Junio, se destinado al Regimiento de Las Palmas al capitán de Infantería D. Eduardo Rodríguez Conto.

El Comandante de Artillería, Don Francisco Fernández Eca, ha sido destinado á la Comandancia de Gran Canaria.

# INFORMACION CABLEGRÁFICA

## DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

### CULTOS

Día 11

Santos de hoy.—San Bernabé apóstol.  
Santos de mañana.—San Juan de Sa, hagu, confesor.

#### HORARIO DE LOS CULTOS

**Parroquia Matris.**—Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 y media, tertia, asperjes, misa cantada y plática; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el Rosario y Letanias rezadas.

**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 7 á 8 á las 9, tertia, asperjes, misa cantada y plática; á las 11, misa rezada para las tropas de la guarnición; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 5, el Rosario, Letanía cantada, novena y cánticos; á San Antonio de Padua y sermón de Fray Plácido Pérez.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 á 8, á las 8, misa de comunión general para las Hijas de Mar; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; de 4 á 5, ejercicios propios de la Asociación, con sermón ó plática; á las oraciones, el Rosario y Letanias rezadas y ejercicios piadosos.

**Capilla de la V. O. T.**—A las oraciones, cultos á las Lagas de San Francisco. Asistir á la Vble. Orden.

#### CULTOS PARA EL LUNES

**Parroquia Matris.**—Misas rezadas de 7 á 8 1/2. A las oraciones rosario, y Letanias rezadas.

**Parroquia de San Francisco.**—A las 8 Misa de Comunión en el altar de San Antonio, y reparto de pan á los pobres. A las 9 1/2 Misa solemne con exposición de S. D. M. predicando el Sr. Cura económico de la Parroquia. A las 5 la tarde, último ejercicio de la novena á San Antonio, con Rosario. Letanía cantada y gozos.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 1/2 á 8. A las oraciones Rosario y Letanía rezadas.

El mejor líquido para limpiar metales limpiay abrillanta las pianchas anunciadoras, las camas de latón, perillas, palmatorias y herrajes; para los artículos de plata y metal blanco, como bandejas, servicios de mesa, objetos de iglesias, etc., es insustituible, en los almacenes de artículos de fantasías y de artes, siempre hay que tener un pomo.

No hay que confundirlo con sus imitaciones, que no brillan bien y no dan el brillo duradero de éste. Solo se vende por A. J. BENITEZ, San Francisco 6 y 8, Santa Cruz de Tenerife.

#### Contra las escuelas laicas

##### Mitin en Almería

En el teatro de Variedades se ha celebrado el anunciado mitin contra las escuelas laicas.

Presidió el obispo, constituyendo la mesa el deán, el director de *La Independencia*, los exdiputados señores Acosta y Fernández Somera, el prior de los Dominicos y los abogados señores Bustos y Torres.

La concurrencia era imponente. Todas las localidades principales estaban ocupadas por señoras de todas las clases sociales.

Presentó á los oradores el señor Ramos Oller en un brillante panegírico de sus dotes y cualidades.

Hablaron los abogados almerienses señores Arrabona y Haro y el ingeniero don Ignacio Fernandez Somera, siendo muy aplaudidos.

A continuación pronunciaron dos elocuentes discursos combatiendo la enseñanza laica los señores Torcal y Senante, que fueron aclamados repetidas veces.

El discurso del elocuente diputado integrista duro siete cuartos de hora, contestando con gran oportunidad y con enérgicas frases, que arrebataron al auditorio, las frecuentes interrupciones de algunos radicales que fueron al mitin con el propósito de entorpecerlo.

Hubo algunos momentos en que el público, de pie, y las señoras agitando sus pañuelos, aclamaban á los oradores.

El obispo leyó un hermoso discurso condenando la infame campaña de la Prensa radical.

Se leyeron innumerables adhesiones del episcopado español, Prensa y muchas Asociaciones.

Al leerse el telegrama de Su Santidad el público, de pie, le aclamó y vitoreó largo rato.

A la salida del mitin, que terminó después de las ocho de la noche, los radicales intentaron alterar el orden y agredir á los católicos, no lográndolo por la actitud enérgica de éstos y la intervención de la Policía, que detuvo á varios.

También fué detenido el director del periódico *Germinal*, que se vendía á la salida del mitin con una información grotesca del hermoso acto.

Por la noche se celebró en el palacio episcopal un banquete, al que asistieron los oradores.

### DE ANOCHE

**Burell se posesiona.**—Elogios mutuos.—Lo que ofrece el nuevo ministro.

Madrid, 10—7 t.

Hoy á medio día se ha posesionado don Julio Burell del Ministerio de Instrucción Pública.

Hizo la entrega el Conde de Romanones.

Ambos pronunciaron discursos tributándose elogios mutuos.

El Sr. Burell prometió también continuar las reformas iniciadas por el Conde, sobre todo las concernientes á la enseñanza, así también como llevar al parlamento las disposiciones necesarias para conceder la inamovilidad á los empleados.

**Misa de requiem por los fallecidos del Estado Mayor.**

Madrid, 10—7'5 t.

Después de los festejos conmemorativos del primer centenario del Estado Mayor Central, se ha celebrado una misa de requiem por las almas de los fallecidos en el cuerpo.

El acto se verificó con toda solemnidad en la iglesia de los P. P. Jesuistas.

Ofició el P. Lacae, excoronel del mismo cuerpo, que después de serlo ingresó en la compañía de Jesús.

Predicó el ilustre P. Madariaga, y al acto asistieron el ministro de la guerra general Aznar, casi todos los generales y jefes residentes en la corte y todo el cuerpo de Estado Mayor.

**Consejo de Ministros.—El mensaje.**

En este momento está reunido el Consejo de ministros.

Dícese que el Sr. Burell leerá á sus compañeros de gobierno el mensaje de la Corona, que fué confeccionado con arreglo á las indicaciones que ha dado el señor Canalejas.

**El Correo Español y la cuestión religiosa planteada por Canalejas.—¿Arenga Carlista?**

Madrid 10—7'20 t.

*El Correo Español*, en su edición de hoy publica un documento que está siendo comentadísimo.

Trátase de una alocución suscrita por el catedrático Sr. Feliú, jefe de los carlistas, en la cual se arenga á los suyos para que se apresen á la defensa de la religión y de la causa que ellos mismos defienden, cosas ambas, que el firmante, las juzga en peligro ante las inesperadas acometidas del señor Canalejas. Acusa duramente la conducta del gobierno.

Enorme expectación.

### DE LA MAÑANA

**La R. O. Sobre la aplicación del Artículo 11 de la Constitución. El mensaje de la Corona.**

Madrid, 11—1'10 m.

Se ha celebrado Consejo de ministro.

Leyóse la R. O. sobre la aplicación del artículo 11 de la Constitución la cual se publicará en la Gaceta de hoy.

El Sr. Burell expuso en las líneas generales del mensaje que la Corona ha de leer en las Cortes. Fue aprobado.

**La batalla de flores fracasada.—Exigua concurrencia.**

Madrid 11—2 m.

Se ha celebrado la batalla de flores anunciada en el programa de los festejos que actualmente se celebran en Madrid.

A los sitios señalados de antemano para dicho festival concurrieron muy pocos coches.

También hubo gran escasez de

flores y mucha gente se retrajo de asistir al espectáculo.

Presentáronse únicamente tres carrozas, de escaso mérito.

El jurado declaró desierto el primer premio.

El acto resultó muy deslucido por la ausencia de gente y la escasez de flores y carrozas.

Todo el pueblo conviene en que este número de los festejos ha resultado un verdadero fracaso.

### BOLSA

Día 10

Interior 4 p g . . . . . 85'90  
Exterior Español . . . . . 00'00  
Amortizable 5 p g . . . . . 101'15

#### CAMBIOS

Londres vista . . . . . 27'05 p. £  
Paris vista . . . . . 7'05 p g

**Las actas de Tenerife.—Vista en el supremo.**—Benítez de Lugo. —Barreto. —Ruiz las impugnán.—Domínguez las defiende.

Madrid, 11—3 m.

Palabras 225.

Supremo actas Tenerife. Presentáronse impugnarlas Félix Benítez Lugo, Ricardo, este vestido uniforme capitán, Delgado Barreto. Defienderla Domínguez Alfonso.

Félix relató beneficios debele distrito, representó oposición, denunció falsificación actas especialmente Hierro Sebastián Gomera estas triunfaron electos. Ataca duramente Junta provincial escrutinio, pide nulidad, proclámesele.

Barreto dice Tenerife simulacro elección, ilegalidades, apoyo gobierno *Unión Patriótica*, llamando la agrupación disolvente, sembradora discordias, tormenta, odios. Presenta Sol cunp quince años trabajando por islas, nació, tiene familia. Protestó casas extranjeras industriales mézclense elecciones, acarrearón contratiempo.

Presidente adviértele imposible hablar política. Termina (Barreto) pidiendo proclamación Benítez Cobian, como mal menor, anulación acta Sol.

Ricardo denuncia atropellos, advierte juez Gomera instruye proceso, hasta termine débese anular elecciones. Denuncia destitución nueve ayuntamientos, ilegal, niega casas intervinieran. *Unión Patriótica* solo representa enemiga contra León Castillo. Pide enérgico castigo ilegalidades, anúlense Cobian.

Domínguez declara luchó armas Filipinas defender Patria; protesta llámesele separatista; leyó carta Bethencourt, cual explica modo hacerse elección, atropellos tenían cometerse lograr triunfo Félix. Censuró conducta Comenge saltó todo cumplir deseos gobierno.

Orador emocionose tanto, presidente suspende tranquilícese. Morret, Sol, otros rodeanle.

Reanudarse concédesele quince minutos hablar. Domínguez agradeciólo, negando Tenerife irrealizáranse elecciones, dos pueblos pucherazos perofavor Benítez Barreto. Defendió junta provincial calificó actas Gomera papeluchos confeccionados Comenge su antojo. Terminó deseando gobiernos atiendan necesidades Canarias.

Rectificaron todos. Barreto niega haber dicho Domínguez indigno representar Canarias ni acusarle separatista. (Textual)

**La R. O. anunciada. Lo que dice**

Madrid, 11—3.10 m.

Hoy se publicará en la Gaceta la R. O. anunciada por el Sr. Canalejas sobre el artículo 11 de la Constitución.

Va dirigida á los gobernadores de todas las provincias.

En su preámbulo se extiende en consideraciones de carácter histórico, intentando hacer resaltar la evolución, que se dice habida en los espíritus, desde que se promulgó la constitución hasta la fecha.

En el mismo preámbulo se hace notar el abandono de los gobernadores al no cumplir la obligación legal que tienen de hacer, que los fundadores de templos de cultos disidentes, den parte de la existencia de los mismos á las autoridades administrativas.

En la parte dispositiva se preceptua la derogación de la regla 2 de la R. O. de 23 de Octubre de 1876 interpretando el art. 11 de la Constitución.

Dice que á pesar de esa derogación y sin perjuicio de lo legislado posteriormente á tal R. O. sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que las manifestaciones del culto no constituyen manifestaciones públicas para los efectos y requisitos legales.

Se autorizan los letreros, banderas, emblemas, anuncios carteles y demás signos exteriores que den á conocer que en esos edificios se

celebran ceremonias, conforme á los ritos, usos y costumbres de otras religiones distintas de la Católica.

**S. M. el Rey en Biarritz.—La visita de Moore.—El Rey en Havre.**

Madrid, 11—3'15 m.

Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey ha marchado á Biarritz donde comió.

El médico Moore ha manifestado que visitará al monarca.

Regresará con la noche.

El Monarca asistirá á unas regatas que han de celebrarse en Havre.

**El viaje de la Infanta Isabel á Canarias.**

Madrid, 11—3'20 m.

La Infanta Isabel llegará á Tenerife el día 19 del actual, marchando el 20 para Las Palmas, de donde saldrá el día 21 para llegar á Cádiz el día 23.

#### Prenciada.

### A NUESTROS LECTORES

Hoy les ofrecemos un extenso despacho telegráfico de 285 palabras.

Como quiera que en él se trata de asuntos de política local, la vista en el Supremo de las actas de diputados por Tenerife, nos hemos abstenido de darle forma, limitándonos tan solo á ponerle la puntuación necesaria para su mejor inteligencia, á fin de garantizar, esa de manera, la imparcialidad de LA GACETA DE TENERIFE.

Servienta, En la calle de S. Francisco Núm. 19, se necesita una que sepa algo de costura, que sea lo bastante cuidadosa para encargarle de niños y niñeras, y que pueda dar buenas referencias.

### Banda municipal de música

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana en la Plaza de la Constitución de 8 1/2 á 10 1/2 de la noche.

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Alfonso XIII; Paso-doble, Riveiro.
- 2.º Serenata de la Zarzuela *Mujer y Reina*, Chapi.
- 3.º *La Verbena de la Paloma*; Fantasia, Bretón.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º Preludio y marcha de *Moros y Cristianos*; Serrano.
- 2.º *Pan y Toros*; Fantasia, Barbieri.
- 3.º Intermedio de la Zarzuela *Enseñanza libre*, Jiménez.
- 4.º Jota de *Las nueve de la noche*, Caballero.

### Orden de la plaza

Servicio para el día 12 de Junio de 1910

Parada, Pral. Cárcel y Gobierno Militar, Tenerife; Capitania General, Artillería, Jefe de día, Señor Teniente Coronel de Caballería, D. Joaquín Aguirre; Hospital y Provisiones 2.º Capitán de Tenerife; oficiales de Vigilancia, 1.º Zona, Artillería, 2.º Tenerife, Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador, Figueroa.

## Noticias

**Buque de guerra.**—Ayer, entre 3 y 4 de la tarde pasó á la vista de este puerto y con rumbo al norte un crucero de guerra inglés.

**Invitación.**—Los señores Presidentes de la Real Academia de Medicina y Cirugía y del «Ateneo de Tenerife», D. Eduardo Domínguez y don Rafael Calzadilla respectivamente, han tenido la atención de invitarnos, para la velada necrológica que en honor del Doctor Zerolo celebrará esta noche ambas sociedades combinadas, en los salones de la Excm. Diputación Provincial, galantemente cedidos para este patriótico acto.

Quedamos altamente reconocidos por la deferencia.

### Registro Civil

Día 10

#### NACIMIENTOS

Celestino Pérez Cruz.

#### DEFUNCIONES

Bibiana Expósito, de la Orotava, 80 años, casada. San Francisco 6 y 8.

Domingo Hernández Barrios, de esta Capital, 3 meses. Serrano.

Felipe Rosa Herrera, de esta Capital, 3 años. San Francisco, 109.

María González García, de esta Capital, 11 años. San Sebastián.

Miguel Palazón Sanchez, de Fortuna, 82 años, viudo. Canales, 15.

#### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

# EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

ha obtenido el  
UNICO PREMIO DE HONOR Y TRES GRANDES PREMIOS  
en el Concurso Provincial de Agricultura  
celebrado en Santa Cruz de Tenerife en Mayo de 1909

## GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

≠ Precios económicos ≠ Extenso surtido en dibujos ≠ Clase inmejorable ≠  
No se compre de este material sin conocer nuestros precios y visitar nuestra fábrica, movida a vapor, situada frente a la Plaza de Toros. ≠ Todos los mosaicos que se compren fuera de Islas, resultarán indiscutiblemente, más caros que los nuestros.

## \* CEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD \*

## GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Laboratorio Agrícola

Bajo la Dirección Técnica de Mr. C. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-Director de la Escuela Oficial de Agricultura y Horticultura de Vilvorde (Bélgica).

SE AHORRA DINERO usando nuestros abonos confeccionados especialmente según el cultivo a que se dediquen y preparados para cada terreno.

## \*\*\* RIQUEZA GARANTIZADA \*\*\*

Pulverizadores y Caldo Bordelés Relámpago de V. VERMOREL.

## \* INSECTICIDAS Y PULVERIZADORES A B O L. \*

INGREDIENTES para ABONOS.

## Maquinaria Agrícola

APARATOS HIDRAULICOS (Tubos de hierro para distribuciones de agua, Grifos de todas clases, Llaves de paso, Fuentes, etc., etc.)

HIERRO COLADO para Obras de Arte (Columnas de hierro colado, etc.)

GERENCIA: F. De Masy y Ca. (S. en C.)

Alfonso XIII, núm. 3, Santa Cruz de Tenerife.

**MILLER, WOLFSON & Co.**  
BANQUEROS  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobian núm. 3, (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
De más operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

Goma líquida en tubos de plomo para pegar cristal, porcelana y restaurar toda clase de objetos rotos. de venta A. J. BENITEZ

Se alquilan el almacén con vivienda a la calle de Imeldo Seris número 93 y la casa calle de San Lucas número 9.—Darán razón, Cristóbal Reyes, calle del Pilar número 49.

## INFORME

DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA CRISIS VINÍCOLA POR LA Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

(Continuación).

Los gastos de cultivo de una fanegada a viñas en Tacoronte, según informe de persona tan perita como don José Fariña, son:

	PESETAS
Por 16 jornales de hombre para la cava, a 2 ptas.	32' »
Por 20 id. id. para dos riendas	40' »
Por 7 id. id. para la descarga y poda.	14' »
Por 12 id. id. para alzar la viña.	24' »
Por 6 id. id. para despampañar y deshojar.	12' »
Por 3 id. id. para sulfatar.	6' »
Por 16 kilos de sulfato de cobre.	19' »
Por 2 quintales de azufre.	24' »
Por 3 jornales de hombre para azufrar.	6' »
Por jornales de hombres y mujeres invertidos en la vendimia.	41' »
Por acarretos de 6 caballerías, para conducir la uva al lagar, a 6 ptas.	36' »
Por 4 jornales de hombre para hacer el mosto.	8' »
Por recogida de horquetillas.	3' »
Por acarretos de 3 caballerías para llevarlas al campo y traerlas.	18' »
Por horquetillas nuevas para reponer las inútiles.	9' »
<b>Total.</b>	<b>292' »</b>

Los gastos, como se vé, son con poca diferencia iguales en una y otra forma de cultivo, ascendiendo en la Orotava a 534'94 ptas. por hectárea, ó sean 289 la fanegada, y en Tacoronte a 292 por esta misma extensión de terreno.

Pueden, pues, calcularse en 286 pesetas, término medio de estas dos cifras, los costos del cultivo de una fanegada.

Tenemos ya uno de los datos necesarios para venir en conocimiento del precio mínimo a que pueden venderse los vinos del país. Veamos otros.

La tierra es un capital, es un valor a cuyo rédito tenemos derecho.

El propietario que planta parras en sus terrenos lo hace con el propósito de obtener un interés anual proporcionado al valor del suelo y a los gastos invertidos en su mejoramiento.

Lo mismo sucederá al que compra una finca plantada de viña. Forzosamente aspirará a extraer de ella una renta en relación al capital invertido.

El valor del mosto en tal virtud no sólo ha de cubrir los gastos de cultivo ante expresados, sino el rédito del capital tierra.

A cuánto asciende éste es lo que vamos a ver:

El precio medio de una fanegada de secano, de regular calidad, es de pesetas. 1.500  
Añadiendo ahora: . . . . . 750  
Por gastos de plantío de la viña. . . . . 750  
Por réditos del capital, durante los cinco primeros años en que nada produce. 568  
Por riendas, podas, etc., en dichos 5 años. . . . . 188

Tendremos un total de . . . . . 3.000 pesetas, como valor de la fanegada; siendo su rédito, a razón del 5 por 100, el de 150 pesetas.

Para resolver el punto, que vamos dilucidando, solo nos queda por determinar el producto en mosto de una fanegada de tierra.

Desde luego hay que reconocer que ésto es muy variable.

Terrenos existen, de superior calidad, que producen de 5 a 8 pipas, según los años; mientras otros apenas dan de 2 a 3.

Pero, prescindiendo de los extremos, puede afirmarse, que terrenos de clase regular, en zona conveniente, producen de 3 a 5 pipas de mosto, ó sean, cuatro por término medio.

Ahora bien; importando los gastos de cultivo 286 pesetas y los réditos capital tierra, 150, lo que arroja una suma de 436 pesetas; si dividimos esta cifra por 4 número de pipas que produce la fanegada, resultará para cada una de ellas un valor de 109 pesetas.

Queda, pues, probado que el mosto no puede venderse menos de 109 pesetas pipa, ó de 9 pesetas 80 céntimos el barril; que este es su precio mínimo; y que todo lo que de ahí baje es pérdida para el cosechero.

Obtenido este dato, fácil nos es ya fijar el precio (también mínimo) a que puede venderse el vino en las bodegas de la comarca vinícolas.

Generalmente se tiene en este punto una idea equivocada. Créese que los gastos de elaboración son insignificantes y que sólo hay que añadir al precio del mosto el de unos cuantos litros de espíritu. Nada más erróneo, como vamos a demostrar.

(Continuará).

**NICOLAS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

— ¡Si lo que á este domonio se le ocurre no se le ocurre á nadie!

— Hija, vas á dar el golpe con el pañuelo.

— Pues ¿y el peinado?

— Por supuesto que en saber hacer las cosas no hay quien te gane. Deja: voy á bajarte un poco por detrás el pañuelo para que te forme escote.—Y se lo bajó hacia la espalda en ángulo obtuso—Ahora, otro par de alfileres en los hombros, para lo mismo, y donde los hay que se luzca... ¡De primerísimo! ¡Pues no que nó! Si desaprovecha una las contadas ocasiones que se presentan de airearse un poco, neftalina, hija mía, neftalina, para no picarse: ¡Peste de cuerpos altos, y cuellos hasta las orejas! Lo que dice el refrán; lo que se han de comer los gusanos que lo vean los cristianos, No te escandalices, Flor, que es decir por decir.

— Cada uno hace de su capa un sayo—replicó Flor.

— Y tú haces de la tuya una bufanda: ¿no es así?

Todas:— ¡Ja, ja, ja!

— ¡Mira qué peina más linda!—esto á Flor.— ¡Hermosísimas perlas de verdad!

— ¡Son falsas, inocente!

— ¡Pues tú no tienes unas de tu madre, que dan el opio?

— Pero esas son un collar.

— Pues pónelo, criatura.

— Es mncho para una fiesta de confianza.

— Que te lo vas á poner.

— Que nó.

— Que sí.

— Que sí, que te lo pongas; que no seas rara; que siempre dá Dios mocos al que no tiene narices...—Hasta que la muchacha fué por las perlas, rodeó con los treshilos el cuello torneado, algo como el de una Virgen italiana, y quedó frente á su prima,

más bizarra y más maja y más hermosa, que nunca lo había estado.

Quetita lo vió así, y maldijo la hora en que aquellas entrometidas de Barrabás se habían metido en camisión de once varas; y, mientras una se ponía polvos, otra se ahuecaba el tupé delante del espejo y otra perfumaba su pañuelo con un bote de heno cortado que en el tocador había.—¿Vámonos para el patio?—propuso la anfitriona, amargada, con las de su pariente, el gusto de haber puesto el mingo con el pañuelo de sandía.

—Vámonos—contestaron todas. Y formando el más pintoresco de los grupos, salieron de la pieza y desembocaron por el corredor de Levante, como esos coros de aldeanas que tienen que salir en todas las zarzuelas. Iban, para chillarlas las criaturas.



# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Junio	Arnold Amsinck	7300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
	Lucie Woermann	5100	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
	Prinzessin	6300	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
	Sao Paulo	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
	Jeannette Woermann	3200	Hamburgo.
	Han Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.
	Reichstag	2100	Las Palmas, Dakar, Costa de Africa.
	5	Cap Roca	5800
6	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, y Costa Oriental de Africa.
10	Savoia *	3800	Hamburgo.

\* Llevan frutos.

## Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>ª</sup>)  
Servicio del mes de Junio de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
Lebn XIII	9	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sarrástegui		Cádiz y Barcelona.
Manuel Calvo	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28	Santa Cruz de la Palma.
Buenos Aires		Cádiz y Barcelona.
M. L. Villaverde	1º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

### Messrs. Geo. Thompson & Co.

El magnífico vapor correo inglés  
**Miltiades**  
de 6.793 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 9 de Junio con destino á PLYMOUTH Y LONDRES con hueco disponible para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y 150 toneladas de frutos sobre cubierta.  
Agentes, HAMILTON y Co.

### Nautilus S. S. Co.

El magnífico vapor  
**Lime Branch**  
se espera en este Puerto el de Junio con destino á LIVERPOOL tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para informes dirigirse á Agentes. HAMILTON Y CO.

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA	
LONDRES	Avondale Castle	Junio	
	Otaki		
	Miltiades		
	Grantully Castle I		
	Turakina		
	Goorkha		
	Tintager Castle I		
	Athenic		
	LIVERPOOL		Lime Branch
			Macedonia
HAMBURGO	Habsburg, via Madeira, Lisbon y Leixoes	14	
	Cluny Castle	10	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Tainui	16	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka		
Cape Town y Puertos Australia			
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco	(Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires)		
VARIOS			

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. ¡No hay nada igual!—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

### CHARGEURS REUNIS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 9 de Junio el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

Llegará á este puerto el de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.

### Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

PARA LIVERPOOL

legará fijamente á este puerto el día de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

### Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. . . . £ 8 8 0 Billete de ida y vuelta. » 12-12 0

Por los vapores Avocat y Avetoro: Billete sencillo. . . . £ 6 6 0 Billete de ida y vuelta. » 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

### OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

#### Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer. Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3 (entresuelo).

### Miller, Wolfson & Co.

El vapor inglés

### Agadir

saldrá de este puerto el de Junio para LONDRES

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes

Miller, Wolfson y Co. Marina, 3

Se replica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

### The New Zealand Shipping Co.

El magnífico vapor inglés

### OTAKI

de 7.420 toneladas, llegará á Santa Cruz el de Junio con destino á

LONDRES vía PLYMOUTH con hueco para 400 toneladas de fruto sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

### Turakina

de 8.349 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Junio con destino á

PLYMOUTH y LONDRES con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á HAMILTON y Co. Agentes

### Para los puertos del

Sur de esta Isla

el magnífico y rápido vapor

### Velox

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Par más informes dirigirse á sus agentes, Miller Wolfson & Co. Marina 3.

### LA ITALIA

Compañía de Navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

### SIENA

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el de Junio con destino á

GÉNOVA admite carga y 2 pasajeros de 1.ª clase. Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII 84.

IMPRESA A. J. BENITEZ

### La cenicienta

Tenía por nombre Flora, pero le llamaban Flor. Una letra más ó menos no va á ninguna parte. Frisaría en los veintitres años, si no los había cumplido: pero era tan añiada, que nadie le echaría más allá de diez y siete. No era alta ni baja, ni morena ni rubia, ni delgada ni gruesa, ni fea, ni bonita... hasta admirar. No era más que muy harmónica de proporciones y de facciones muy suyas. No se parecía á nadie, más que á sí misma, sobresaliendo de aquel conjunto ordenado y simétrico unos ojos negros, muy parlanchines y unos colmillos muy blancos, de puntas de alfileres.

No era muy dada á la risa; antes bien pecaba de circumspecta; pero cuando se reía, eche usted en los hoyuelos de aquella cara las salinas de San Fernando, y en aquellos ojillos de pestañas vueltas, tan candorosos é ingenuos de suyo. cuantas malicias y travesuras se han asomado en la vida á ojos de mujer.

—Pero...  
—Que nó, que papá no quiere sino que estemos las dos iguales, y me echa: á mí la culpa si no te vistes.

—Pues bueno: me pondré el mío. ¿Cuándo, mejor? Así estaremos iguales.

—Nó: dame á mi el de percal; que en mí al fin y al cabo parecerá... vaya, un capricho, ó hasta una coquetería, si se quiere; mientras en tí podrá parecer como un quiero y no puedo de puerca cenicienta.—

Una oleada de sangre tiñó las mejillas de la prima de Quetita: le relampaguearon los ojos, ó se le arrasaron en lágrimas, que en esto no están contestes los autores; y, desciñéndose el pañuelo de sandía del bien modelado busto, se tiró, más bien que se puso, el que su generosa prima hacía el sacrificio de cambiarle, prendiéndoselo en la cintura con un grupo de jazmines.

Quetita, hizo otro tanto con el de percal, y para que se vea lo que son las cosas: no le gustó en su busto lo que en la otra le había gustado. ¡Cuidado, hijá! ¿Quitárselo y cambiarlo por el de chinos de la madre de su prima?... Eso hubiera sido cantar la palinodia... No había, por consiguiente, otro recurso que aceptar en toda su trascendencia los hechos consumados, y otra vez no partirse tan de ligero.

Mas cata aquí que en el mismo instante en que ella vacilaba entre dejárselo puesto, ó sustituirlo, acertaron á entrársele en el tocador hasta tres invitadas á la verbena de las más madrugadoras, saludándola al llegar con un chaparrón de besos de estómago propensos á la gratitud futura y el siguiente chubasco de propósitos:

—¡Pero qué remonísima!

—¡Pero qué gusto tiene la arrastrada!